

Expediente: 168/19

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ ORELLANA ELVIRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

90000000000 - ORELLANA, ELVIRA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 168/19



H20441441724

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ ORELLANA ELVIRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 168/19.-

////////Presento a despacho, informando a su S.S. que la parte actora tiene a su favor para percibir la suma de \$37.041,63 en concepto de planilla firme. Asimismo informo que se procedió a la consulta online, surgiendo que el saldo de la cuenta N°560809520229827 es de \$4.966,41 al 19.10.2023. Informo además que en fecha 15.11.2021, se ordenó transferir la suma de \$ 2.414,27 (Pesos: dos mil cuatrocientos catorce con 27/100), en concepto de pago total de honorarios regulados a favor de la Dra. Gabriela Estefania Guerrero con los consiguientes aportes Ley 6059. Secretaría, 19 de octubre de 2023

CONCEPCIÓN, 19 de octubre de 2023.-

I.- Agréguese el informe del Cuerpo de Contadores Oficiales, del Fuero Civil. II.- Apruébese la planilla de liquidación de fecha 23.08.2023, por la suma de \$ 437.041,63 en cuanto por derecho hubiere lugar III.-Téngase presente lo informado por Secretaría. IV.- Proveyendo escrito de fecha 27.09.2023: a) Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la Ley 5.480 prestada por la letrada Gabriela E. Guerrero; b) Transfírase la suma de \$4.966,41 (Pesos: cuatro mil novecientos sesenta y seis con 41/100) en concepto de pago a cuenta de planilla firme, a favor del actor, desde la cuenta Macro N°560809520229827, CBU MACRO 2850608750095202298275, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N° 000631-2172-0 , CBU 0070172920000006431200, del Banco Galicia S.A., titular CREDIL S.R.L., CUIT 30-62221630-9. V.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción.-CNG

Actuación firmada en fecha 19/10/2023

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.